



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

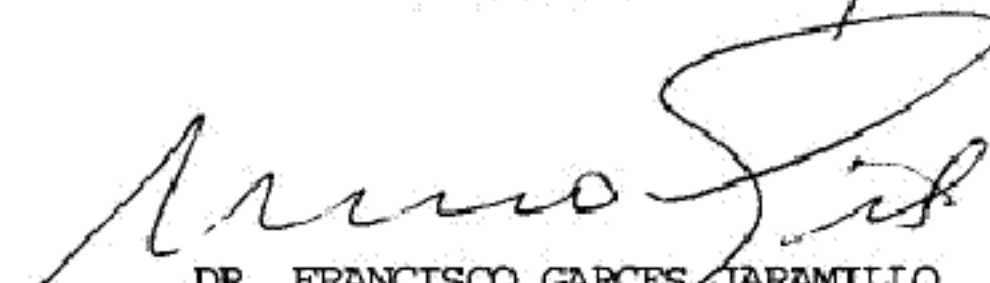
Al concluir su VII Período Extraordinario de Sesiones, convocado para reformar la Constitución Política del Estado, expresa su agradecimiento a los medios de comunicación social del país por la orientación y crítica constructiva que supieron dar a la labor Legislativa; coadyuvando así a un nuevo ordenamiento jurídico fundamental, ceñido a la realidad nacional.

Al mismo tiempo hace votos porque la ardua tarea que cumple la Prensa Nacional continúe siendo objetiva y al servicio de los intereses populares.

Dado, en Quito, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. ARCHIVO



ING. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES



DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES